



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

**E D I C T O**  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL**  
**DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.**

**CONVOCANDO A POSTORES:**

Por auto de fecha veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro, dictado dentro del Juicio Ordinario Mercantil Número 00963/2011, promovido por el LIC. CARLOS CIPRIANO GUERRERO GOMEZ, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de el C. ALVARO MARTÍNEZ LUCIANO, el Titular de este Juzgado LIC. RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble embargado en este proceso consistente en:

Lote de terreno y construcción en el mismo edificada, número 71, de la manzana 10, ubicado en la calle Privada Mexicali, número 235, del Fraccionamiento Hacienda las Fuentes III, del Plano oficial de esta ciudad, registrado bajo la Finca número 241650, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces en la inteligencia que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días, en un Periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa, así como entre la última publicación y la fecha de remate debe mediar un lapso no menor de cinco días, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$ \$324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de los avalúos practicados, siendo la cantidad de \$216,000.00 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.).-

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea [www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/](http://www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/) como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

**A T E N T A M E N T E**  
CD. REYNOSA, TAM., A 05 de abril de 2024.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS.

/MOF/

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000024503296

Archivo Firmado: 164\_EDICTO\_EX\_00963-2011\_1999\_05-04-2024\_13-58-46.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-05T19:22:58Z / 2024-04-05T13:22:58-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0c 01 c8 f2 a7 05 06 55 c8 19 e6 e4 f1 18 7e 75 43 b9 29 93 40 4a 91 67 4d 35 dd 95 72 bd 61 e0 e8 82 68 6f 20 db d1 83 13 ef 58 43 14 73 9f e9 4e 44 af 66 8a 5f bb bb cd 62 84 a8 ee 35 b0 e9 d6 71 87 e1 9a 91 f1 9d 1e da 2d 4a a0 d8 50 9d 9c c1 b0 4f ee c5 d3 74 9f 11 fe c9 f2 87 c8 99 40 80 ca 50 ac fd 0b 16 31 18 0f c3 c2 0e 5c 5c f5 c0 0b fd a1 ef a4 32 2d 02 d9 e5 8e c2 18 97 b1 24 be d9 99 b8 a0 b9 2b 90 77 53 0e 49 67 05 ce 43 93 ac 99 af 3a 00 1d 40 63 8c cc 40 e9 0b 90 a1 c2 46 75 e4 13 c8 56 e6 7c 94 ce fa e4 ff 23 98 c1 c6 31 21 ba ff 9f 40 66 68 55 73 44 c5 11 9d 52 61 de 95 b9 44 1b e8 be fe 1c ad 9b 0b b4 0a 4a 9e e5 c7 bd a5 06 12 cc 1d 0a 5f 05 7f c2 de ed f7 2d 93 00 ee 33 52 46 3c 2d ae da fb 17 34 18 a5 e8 f9 c5 15 2f 08 5b 19 bf 80 34 0e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-05T19:22:58Z / 2024-04-05T13:22:58-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

